



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

RESOLUCIÓN

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía
No. 12078 de 2021

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y los decretos departamentales D2021070000528 del 01 de Febrero de 2021, D2020070000007 del 02 de enero de 2020, expedidos por el Gobernador de Antioquia y

CONSIDERANDO:

1. Que El Departamento de Antioquia- Secretaría de Educación requiere “EJECUTAR OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA IE LA PINTADA SEDE EU LUIS FELIPE FERNANDEZ DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA, ANTIOQUIA; EN LA IE DAMASCO SEDE EL GUAMAL, SEDE LA QUIEBRA Y SEDE PRINCIPAL; Y EN LA IE EL GUAYABO SEDE ABEL BEDOYA, SEDE LAS MERCEDES Y SEDE MORRO PLANCHO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, ANTIOQUIA”
2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía
3. Que para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial de Trescientos cincuenta y nueve millones treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y un pesos m/l (\$359.035.481) Incluido AU, respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal – CDP No. 3500046395, fecha de creación y de impresión del 22/04/2021, por \$361.873.421, Rubro: 2320202005/151F/0-2020/C22015/020276 ESTAMPILLA PRODESARROLLO.
4. Que el día 09 de Junio de 2021 se publicó en el SECOP II Aviso de Convocatoria y prepliegos del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 12078.
5. Que de acuerdo con lo regulado por el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, la Entidad Estatal recibe dentro del proceso de selección solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipymes nacionales.

Por lo anterior, la Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía abreviada de menor cuantía No. 12078

6. Que de conformidad con el cronograma del proceso, mediante la Plataforma SECOP II, se recibieron solicitudes para limitar a Mipymes, presentadas la Ingeniera Civil Luz Damaris Cardona Arismendy NIT 21.466.138-4 quien aportó la certificación que la acredita como mipyme en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y de la Sociedad Diseño Concreto S.A.S, con NIT 900.154.904-9; cuya certificación no fue suscrita por el representante legal de la sociedad, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, motivo por el cual no se procederá a limitar el presente proceso a MiPymes.

7. Que es competencia de la Secretaria de Educación, ordenar la apertura de la presente Selección Abreviada de menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en los D2021070000528 del 01 de Febrero de 2021, D2020070000007 del 02 de enero de 2020, expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia, razón por la cual, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de contratación mediante la modalidad de Selección abreviada de menor cuantía No. 12078 de 2021 no limitada a mipymes; cuyo objeto es **“EJECUTAR OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA IE LA PINTADA SEDE EU LUIS FELIPE FERNANDEZ DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA, ANTIOQUIA; EN LA IE DAMASCO SEDE EL GUAMAL, SEDE LA QUIEBRA Y SEDE PRINCIPAL; Y EN LA IE EL GUAYABO SEDE ABEL BEDOYA, SEDE LAS MERCEDES Y SEDE MORRO PLANCHO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, ANTIOQUIA”**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Selección abreviada de menor cuantía No. 12078 de 2021 estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y aviso de convocatoria pública	09 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 09 de Junio de 2021 hasta el 17 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Solicitud para limitar el proceso a MIPYMES	Hasta el 22 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Presentación al COS de las observaciones y del proyecto de respuesta	22 Junio de 2021	Departamento de Antioquia

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía abreviada de menor cuantía No. 12078

ETAPA	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	22 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación Acto administrativo de Apertura y pliego de condiciones definitivo	23 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Visita técnica no obligatoria al lugar de ejecución del contrato	Antes de presentar su oferta, el proponente inspeccionará y examinará voluntariamente, por su cuenta y riesgo, la zona y los alrededores donde se ejecutarán las obras objeto del presente proceso	La visita no será obligatoria y en tal sentido, no habrá lugar a expedición de constancia por parte del Departamento de Antioquia. La Secretaria de Educación Departamental – Infraestructura Educativa recomienda en realizar una visita técnica de verificación del terreno, así como de la zona, con el fin de identificar todas las condiciones que allí se presentan.
Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaración del Pliego de Condiciones	24 Junio de 2021 a las 10:00 am.	La audiencia se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams por lo cual es necesario que a más tardar el día 23 de Junio de 2021 nos envíen por medio de mensaje en SECOP II los correos electrónicos de las personas interesadas en asistir.
Manifestaciones de interés	Desde la apertura del proceso hasta el 28 de Junio de 2021 hasta las 10:00 Am	Portal Único de Contratación - SECOP II www.contratos.gov.co . Se aclara, que los interesados deberán manifestar su interés en la plataforma SECOP II y adjuntar el anexo No.
Sorteo consolidación de de oferentes	29 de Junio de 2021 a las 10:00 am	Se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, los interesados deberán informarlo medio de la plataforma Microsoft Teams; para lo cual es necesario que a más tardar el día 28 de Junio de 2021 nos envíen por medio de mensaje en SECOP II los correos electrónicos de las personas interesadas en asistir.
Publicación informe sorteo de consolidación de oferentes	29 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación - SECOP II www.contratos.gov.co .

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía abreviada de menor cuantía No. 12078

ETAPA	FECHA	LUGAR
Plazo para realizar observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo	Desde la publicación del pliego de condiciones definitivo hasta el cierre del proceso. (Ley 80 de 1993, Artículo 30 Num 4)	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Presentación al COS de las observaciones y del proyecto de respuesta	01 de Julio de 2021	Departamento de Antioquia
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	01 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo para expedir Adendas al pliego de condiciones definitivo.	Hasta el 02 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Entrega de propuestas y cierre del proceso	Hasta el 07 de Julio de 2021 a las 11:00 am	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co .
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes	13 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para subsanar requisitos habilitantes	Desde la publicación del informe de verificación hasta el 15 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación del informe de evaluación y asignación de puntaje	16 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Observaciones al informe de evaluación	Desde el 16 de Julio de 2021 hasta el 22 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones y proyecto de respuestas a observaciones en Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación	27 de Julio de 2021	Departamento de Antioquia
Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación ajustado a observaciones si hay lugar a ello.	27 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía abreviada de menor cuantía No. 12078

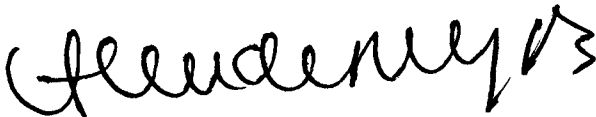
ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación de Resolución de Adjudicación	Dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de la Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación ajustado a observaciones si hay lugar a ello	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Legalización contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación del contrato.	Calle 42 B 52-106, piso 4, oficina 407 –Centro Administrativo Departamental José María Córdova

ARTÍCULO CUARTO. El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.colombiacompra.gov.co - SECOP II

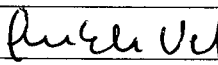
ARTÍCULO QUINTO. Convocar a las veedurías ciudadanas interesadas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 12078 de 2021.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
Secretaria de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	María Elena Vélez Zapata Profesional Especializada		23-06-21
Revisó	Carlos Eduardo Celis Calvache Director Asuntos Legales - Educación		22/06/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.